U.D.C.A.

PERSONERÍA JURÍDICA RES. 7392 DE MAYO DE 1983 - MINEDUCACIÓN

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Sidney Viviana Valero Bermúdez

C. C. 52'975.303 de Bogotá D. C.

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un Programa de Formación universitaria le confiere el Título de:

Enfermera

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, diciembre 10 de 2004

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Diploma No. 3052

Registrado al Folio No. 67

Del libro de registros No. 1-67-2157-V

Fecha Dic - 10-2004

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA
ACTA DE GRADO
No. 3052
1-67-2159-V

En la Ciudad de Bogotá, el día 10 de Diciembre de 2004, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores Alberto Gómez Téllez, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Adalberto Machado Amador, Secretario General (E); en el cual la Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA
A: VALERO BERMUDEZ SIDNEY VIVIANA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.975.303 de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el 10 de Diciembre de 2004.

Firmado por:

GERMAN ANZOLA MONTERO
Rector

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General (E)

HUMBERTO CAICEDO LOPEZ
Vice-Rector de Docencia

Es fiel copia tomado del original.

ADALBERTO MACHADO AMADOR
Secretario General (E)